

## **DECLARACIÓN DE BIENES DE CONCEJAL ELECTO**

NOMBRE	FERNANDO BUENDIA	DNI	5.653	3.305°C
DOMICILIO, CALLE	REAL		N.	<sup>2</sup> 5
LOCALIDAD	BALLESTEROS CVA	C.P.	1343	32

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, formulo la siguiente declaración sobre los bienes y derechos que integran mi patrimonio

		1. BIENES C	E NATURAL	EZA URBANA			
	DIRECCIÓN (CALLE Y NÚME	ERO) MUNICII	PIO F	PROVINCIA	Nº REGIST	ΓRAL	F/ADQUISICIÓN
1	REAL Nº 5	1343	2 0	R			1990
2							
3							
	2. BIENES DE NATURALEZA RÚSTICA						
	MUNICIPIO PROVINCIA FECHA		FECHA A	QUISICIÓN № REGISTRAL		Nº REGISTRAL	
1							
2							
3							
	3. CUENTAS Y VALORES BANCARIOS						
CLASE DE TÍTULO			ENTIDAD EMISORA			FECHA ADQUISICIÓN	
1 INDISTINTA		6201	GLOBALCAJA		1996		
2				,,,,,			*
3				-			
4	1						
		4. OTROS	VALORES MO	DBILIARIOS			
	CLASE DE TÍTULO ENT	TIDAD EMISORA	N.º DE SE	RIE O Nº REGIS	STRAL	FECH	A ADQUISICIÓN
1							
2							
3							

## **AYUNTAMIENTO DE BALLESTEROS DE CALATRAVA**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1. 13432 BALLESTEROS DE CALATRAVA (CIUDAD REAL) TEL. 926 842 001. FAX: 926 842 223. Correo electrónico: aytoballesteros@ballesterosdecalatrava.es. CIF: P-1302200-I.



	5. DERECHOS REALES							
		NATURALEZA		CONTENIDO DEL	CONTENIDO DEL DERECHO			
1								
2								
3								
	6. VEHÍCULOS							
=000	TIPO	TIPO MODELO FECHA ADQUISICIÓN		N MATRÍCULA	OBSERVACIONES			
1	TURISTO	LAGONA	2007	9927 CCR	ONAM "S			
2								
3								
			7. SEMOVIE	NTES				
0608	ESPECIE	Nº. CABEZAS	DESCRIPCIÓN	N.º DE CABEZAS	OBSERVACIONES			
1								
2								
3								
4					·			
	8. BIENES MUEBLES DE CARÁCTER ARTÍSTICO O DE CONSIDERABLE VALOR ECONÓMICO							
	TIPO			VALOR ARTÍSTICO VALOR ECONÓMI				
1								
2								
3			*					
4								
4								

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración, declarando ser ciertos los datos en ella consignados.

En Ballesteros de Calatrava a

de junio de 2015.

El secretario, do

El/La declarante,

Fdo.: Justo Javier García Soriano